

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4022 *ORDEN APA/603/2006, de 16 de febrero, por la que se resuelve el concurso específico 3/05, para la provisión de puestos de trabajo en el Fondo Español de Garantía Agraria.*

Por Orden APA/3663/2005, de 4 de noviembre (B.O.E. del día 25 de noviembre de 2005), se convocó concurso específico 3/05 para la provisión de puestos de trabajo del Fondo Español de Garantía Agraria (F.E.G.A.).

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y a los efectos previstos en las Bases duodécima y decimotercera de la convocatoria, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos, acuerda:

Primero.-Resolver el concurso, haciendo públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desiertos, según se indica en el Anexo de la presente Orden.

Segundo.-Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la Base undécima puntos 2 y 3.

Tercero.-El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Subdirección General de Recursos Humanos de este Ministerio, Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

Cuarto.-El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.-Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre.

Sexto.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 16 de febrero de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Lúcar y Navía-Osorio.

Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos. Departamento.

ANEXO

Ord.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	DENOMINACION	NIG	LOCALIDAD	DENOMINACION	NJ MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC.	GR A DO	UP DO	
1	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SERVICIO DE AYUDAS A LOS INTERCAMBIOS	26 AB	MADRID	D.G. DE EDUCACION FORMAC. PROFES. E INOVAC. EDUCAT. S.G. FORMACION PROFESIONAL JEFE DE SECCION ASUNTOS GENERALES	24 EP	MADRID	GARCIA DE MERLO, JOSE ANTONIO	5081148402 A5014	5014	24	B	
2	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL TECNICO DE SISTEMAS ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD	25 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL ANALISTA PROGRAMADOR	18 AG	MADRID	NIETO MORENO, MARIA PATROCINIO	0620263924 A1177	1177		B	
3	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRADOR BASE DE DATOS	25 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL ANALISTA PROGRAMADOR	18 AG	MADRID	LUCIA IZQUIERDO, FRANCISCO JAVIER	0344859202 A1177	1177		B	
4	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL TECNICO DE SISTEMAS	25 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL ANALISTA PROGRAMADOR	18 AG	MADRID	MARCHENA RODRIGUEZ, SATURNINO	0251259065 A1177	1177		B	
5	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24 AB	MADRID	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES ANALISTA PROGRAMADOR	18 AG	MADRID	LOPEZ FUENTE, FELIPE FERNANDO	0078678602 A1177	1177		B	
6	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION ASUNTOS JURIDICOS	24 AB	MADRID				DESERTO					
7	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION COMUNICACIONES Y REPROGRAFIA	24 AB	MADRID				DESERTO					
8	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID				DESERTO					
9	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID				DESERTO					
10	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID	EXCEDENCIA VOLUNTARIA			RAMOS MENDEZ, ROSARIO	5029158146A1510	1510	24	B	
11	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID				DESERTO					
12	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCION N.24	24 AB	MADRID				DESERTO					
13	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE AREA ACTUACIONES NACIONALES	28 A	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIONES DE MERC. Y GESTION DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SERVICIO RECAUDACION TASA SUPLEMENTARIA	26 AG	MADRID	CALVO MARTIN, FERNANDO JOSE	0139283202A6000	6000	26	A	

Ord.	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
	DENOMINACION	Nº G	LOCALIDAD	DENOMINACION	Nº MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC.	GR A. UP DO
14	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SERV. GESTION PRESUP. Y PATRIMONIO	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION ELABORACION Y EJECUCION PRESUPU	24 AG	MADRID	FABA RUBIO, MARIA CARMEN	45275829246A5014	5014	24 B
15	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SERVICIO PAGOS E INGRESOS FEOGA	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION N24	24 AG	MADRID	MARTIN DE JUAN, FRANCISCO JAVIER	5136533857A5014	5014	24 B
16	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION TECNICA	24 AB	MADRID				DESERTO			
17	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION TECNICA	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA ASESOR ECONOMICO N23	23 AG	MADRID	FELIP CLOSA, ROSA MARIA	7773028868A1610	1610	24 B
18	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SECCION RENDICION CERTIF. STOCKS Y PARTI.	24 AB	MADRID	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE INSPECCION PESQUERA INSPECTOR DE PESCA MARITIMA	22 AG	MADRID	LOPEZ GIL, ALVARO	0749089824A5014	5014	22 B
19	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO			
20	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO			
21	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO			
22	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AUDITORIA INTERNA JEFE DE AREA DE AUDITORIA INTERNA	28 A	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE DE SERVICIO PAGOS E INGRESOS FEOGA	26 AG	MADRID	ALBA RUBIO, MARIA DOLORES	5069996257A0100	0100	24 A
23	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE AUDITORIA INTERNA JEFE DE SERVICIO DE AUDITORIA	26 AB	MADRID	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE IGUALDAD Y MODERNIZACION JEFE SERVICIO DE CONTROL DE AYUDAS	26 AG	MADRID	GARCIA FEITO, JOSÉ LUIS	0220120346A1122	1122	26 B
24	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE DE AREA DE CONTROL	28 A	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SERVICIO FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	26 AG	MADRID	MORENO GARCIA, JESUS	0022494946A5001	5001	26 A
25	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SERVICIO RECAUDACION TASA SUPLEMENTARIA	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA INSPECTOR TECNICO	22 AG	MADRID	GRANIZO HERRANZ, AZUCENA	5042517057A0112	0112	22 B
26	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SERVICIO FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	26 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE INTERVENCIÓN DE MERC. Y GESTIÓN DE LA TASA SUPLEMEN. DE LA CUOTA LACTEA JEFE SECCION TECNICA N24	24 AG	MADRID	PEREZ FERNANDEZ, RICARDO MIGUEL	1680848402 A0100	0100	24 A

Ord.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	DENOMINACION	NI G	LOCALIDAD	DENOMINACION	NI MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE R. ESC	GR A DO	GR A DO	UP O
27	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE AREA AUDITORIAS Y RESPONSABILIDAD FI	28 A	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERVENCION DE MERC. Y GESTION LACTEA JEFE SECCION TECNICA N-24	24	MADRID	GOMEZ MOVELLAN, ROSA MARIA	1374143957A0102	0102	24	A	
28	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION TECNICA SEGUIMIENTO IRREGULARID	24 AB	MADRID	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA TECNICO MEDIO	20	BENAVENTE ZAMORA	IGLESIAS SANTIAGO, ANTONIO	7099754168A5017	5017	20	B	
29	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE DE SECCION TECNICA SEGUIMIENTO DE PAGOS	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE INTERCAMBIOS Y TRAFICO INTRACOMUNITARIO JEFE SECCION DE GESTION Y CONTROL	24	MADRID	GOY SALAZAR, M. MERCEDES	0039051568A1122	1122	24	B	
30	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
31	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
32	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE COORDINACION Y RELACIONES CON EL FEOGA-GARANTIA JEFE SECCION N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
33	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE AREA DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	28 A	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE AREA DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	28	MADRID	MONTERO LABERKI, FRANCISCO	0692033968A0100	0100	29	A	
34	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO ASESOR TECNICO N23	23	MADRID	TORRES VILLANUEVA, MARIA LUISA	7016298768A0115	0115	23	B	
35	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
36	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID				DESERTO					
37	MAPA. FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA S.G. DE ARMONIZACION NORMATIVA Y SISTEMA INTEGRADO JEFE SECCION TECNICA N24	24 AB	MADRID				DESERTO					